

# EL PUEBLO

DIARIO DE LA MANANA

GERENTE,  
JOSE GARCIA CRUZ

ANUNCIOS: PIDANSE TARIFAS A LA ADMINISTRACION. OFICINAS Y TALLERES: CALLE DE LOPEZ FALCON, NUM. 5 : : :

SUSCRIPCION: ALMERIA, UN MES 1'25 PTS.  
PROVINCIA, TRIMESTRE, 5. EXTRANJERO,  
UN AÑO, 20. PAGOS ANTICIPADOS : : : :

AÑO I.

ALMERIA 3 NOVIEMBRE 1917

NUM. 185

El juego continua

## Frente a frente

Bien visto en esto del juego, ya no es cosa de enfadarse. Para nosotros ha llegado a ser un bonito espectáculo; solo sentimos que para el juez no lo sea; la policia se ha empeñado en que su autoridad sea nula alentado para que jueguen en contra de sus ordenes.

Es un juego bonito de grandes resultados. La policia que vive sobre las tabernas, sobre las casas de lenocinio y sobre las casas de juego, tienen el sagrado deber de amparar las tres cosas para que subsistan. Es ademas y sobre todo, por que este conviene al gobernador. No sabemos por que; pero que le conviene, no hay duda, ya que no de otra manera dejaria que la autoridad de sus subalternos se rebelase contra la del juez. Y por muchas vueltas que le damos, no podemos dejar de pensar en que no es otra cosa esta de que el juez persiga como es su deber el juego y no sirvan de nada sus persecuciones, por que contando con un cuerpo organizado para avisarles con tiempo como es el de la policia, el juego continua con el mismo desearo que antes.

La frescura del gobernador no es comparable ni con la del Polo Norte. Dijo a la Junta de carceles cuando les entregó aquellas pesetas, no todas las que habia cobrado, que suspenderia el juego a primero de mes y efectivamente, a pesar de las ordenes del juez, el juego continuó anoche y continuará todos los dias mientras se le dé al Gobernador y al Inspector dinero por consentirlo.

Nosotros si fuésemos Presidente de la Audiencia, Fiscal de S. M. o Juez de Instrucción, nos indignaríamos; hay quien dice por ahí sin que nosotros lo creamos, que es que estan de acuerdo todos; nosotros aunque no lo creemos, no podemos negar que lo parece. No pudimos pensar nunca, que la autoridad de una policia inmoral se pusiese sobre la autoridad de unos jueces dignos. Y esto pese a quien pese, es lo que está pasando.

Nosotros lo sentimos por el prestigio de la justicia; nosotros lo sentimos, por que este dinero que al gobernador y a la policia se les da, sacados por ganchos y tahuecas en las casas de juego, son muchas lágrimas y muchas desesperaciones.

Pero no podemos evitarlo. No tenemos autoridades que lo eviten; parece que una ola de cieno lo ha barrido todo y que sobre todas las inmoralidades, se han puesto a bailar un tango los atributos de la autoridad.

Anoche se jugó otra vez descaradamente por orden de la policia en todos los circulos y garitos. Acuchando por las esquinas, por si asomaba la guardia civil, estaban los subalternos de Illuecas, el hombre más inmoral que ha tenido Almeria; el que ha llegado para amparar todos los vicios y todas las corrupciones, vendiendo la autori-

## EL PROXIMO DOMINGO

Gran mitin organizado por EL PUEBLO, para pedir la amnistia de los presos políticos.

El acto que se celebrará en el solar de la calle de Ramos, empezará a las cuatro de la tarde.

Harán uso de la palabra, los señores Viñas, Córdoba y Rodríguez Sabio.

¡Ciudadanos! Unamos nuestras voces a la de toda la democracia española, pidiendo justicia para los que fueron a salvar a la Patria.

dad y rebelándose para conseguir sus propósitos contra la autoridad del juez.

Era el señor Espinosa un hombre enérgico. Por lo menos lo creíamos hasta ahora, pero ya no lo parece tanto; nos parece que es enérgico con los débiles y débil con los fuertes. En Almeria se han puesto frente a frente una autoridad prestigiosa como la suya y una autoridad inmoral y desprestigiada, que ampara todos los vicios comerciando con ellos. Y la segunda vence a la primera.

A nosotros nos causa pena este espectáculo. Es verdaderamente bochornoso.

Frente a frente se han puesto el señor Espinosa y el señor Illuecas; un hombre digno y una policia inmoral; el primero persiguiendo el juego y el segundo amparándolo; el primero sorprendiendo partidas y el segundo protegiéndolas y justo es consignar que hasta ahora el señor Illuecas ha vencido al señor Espinosa.

Nosotros lo sentimos por el prestigio de la Justicia. El señor Illuecas puede reírse del Presidente de la Audiencia, del Fiscal y del Juez; de quien no puede reírse y el tiempo se lo dirá, es de nosotros.

Los garbanzos monárquicos se están poniendo a gran altura.

Para alcanzarlos se están usando los cohetes.

## Sobre dos denuncias

Ayer el alcalde nos habló de las dos denuncias que le hemos hecho en EL PUEBLO.

La relativa a que habia destinados de guardias municipales que no asistían sino a cobrar el sueldo y la de que el médico del distrito de la Cañada se negaba a asistir a un enfermo grave.

Respecto a la primera denuncia, el alcalde niega que exista esta inmoralidad pues solamente hay un

individuo que no viste el uniforme, pero en cambio presta servicio con el contenido de médicos y practicanes en la Casa de Socorro.

Respecto a la segunda que el alcalde ignoraba, nos ha manifestado que el médico de la Cañada ha negado que se le haya avisado para asistir a este enfermo.

Esta última podemos asegurarle al señor Granados que es cierta por habernosla hecho persona que por su seriedad nos merece entero crédito. Y ya que el alcalde lo sabe, lo único que le rogamos es que ordene al médico del distrito de la Cañada no deje de asistir a este pobre enfermo.

Haciendo honor a la justicia que inspira todos nuestros actos, recogemos las manifestaciones del alcalde y se las ofrecemos a los denunciantes, de que habia nombramientos de guardias municipales a favor de individuos que no prestaban servicio.

## La Sociedad de Fiestas

Hemos recibido una atenta carta del secretario de la Sociedad de Fiestas y Propaganda del Clima de Almeria, don Ubaldo Abad Carretero, remitiendonos una copia de los estatutos y Reglamento por que ha de regirse dicha Sociedad.

La falta de espacio nos impide darlos a la publicidad, pero dado los patrióticos fines con que se ha creado la nueva sociedad, hemos de hacer presente nuestro ofrecimiento de cooperación, para que se vean realizados los nobles propósitos con que esta se fundara.

El objeto primordial de la Sociedad de Fiestas es el de organizar festejos y hacer propaganda de nuestro hermoso clima para atraer el mayor número de forasteros, como ocurre en otras capitales.

Tan plausible iniciativa es digna de todo encomio, por lo que enviamos nuestro aplauso a los entusiastas fundadores de la ya citada sociedad.

## Para pedir la amnistia

El próximo domingo se celebrará en la calle de Ramos, con la colaboración de los socialistas un mitin organizado por EL PUEBLO para pedir la amnistia de los presos políticos.

Ha despertado toda la democracia española gosiendo en su bandera como principal lema la amnistia sin descansar hasta conseguir que las puertas de los presidios se abran para los que indignados ante el crimen de los políticos que asesinaban a España, se rebelaron contra ellos igual que en 1.º de Junio se rebeló el brazo armado de la Patria.

No pueden estar privados de libertad un día más, los caudillos del proletariado que por salvar a España expusieron su vida y sacrificaron su libertad. No será necesario mucha propaganda para este mitin. Está en la conciencia de la democracia española y esta crisis ha demostrado la fuerza de esta democracia. Vamos a pedir al Parlamento que vuelvan a la vida ciudadana, los hombres de reconocida honradez, los que entre todos los latrocínios de todas las politicas se man tuvieron siempre honrados y dignos siendo la vez que acusaba en nombre de los que sufren hambre y sed de justicia. Y por eso, por que era la voz que acusaba a todos, fueron condenados por el rigor de la justicia y fueron condenados por quienes hacia escasamente tres meses habian lanzado contra el Poder moderador un apostrofe y una amenaza.

Ciudadanos, no faltar al mitin.

El gobernador e Illuecas amparan el juego en Almeria.

El Presidente de la Audiencia; el Fiscal y el juez no pueden evitarlo.

Y es que con el juego hay que perseguir al gobernador y a Illuecas,

## LA HISTORIA SE REPITE

(Párrafos de un discurso de Salmerón.)

Y para concluir, señores diputados, esta minoria, por mi órgano, formula el mensaje que entiendo debiera dirigirse al rey, con todo respeto a la persona y al funcionario: Señor: si la sangre de vuestro augusto padre, si el amor al suelo en que habeis nacido os atrae más que la sangre materna, quedaos en España y seréis honrado y querido sirviéndola como ciudadano, ya que, por fatalidades de la historia, no la podéis servir como rey.

## Notas sociales.

En Alhama, se encuentra enfermo un hijo del alcalde de esta ciudad don Carlos Granados Ferre. Vivamente deseamos la mejoría del enfermito.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa del secretario del juzgado municipal don Joaquin Caballero.

Ha regresado de Madrid el director de la Escuela de Artes e Industrias don José Rocafull de Montes.

A Madrid ha marchado don José María Marquez Marquez.

De Murcia llegó ayer don Enrique Martín Sánchez Ronisana director que fue de este Instituto.

## Comisión provincial

A las diez de la mañana celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Lozano y asistieron los señores Navarro Esteban y Toro Delgado.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos.

— Señalar los dias 19, 26 y 30 a las 10 de la mañana para celebrar sesiones durante el corriente mes.

— Tramitar los recursos entablados contra la incapacidad de varios concejales de los Ayuntamientos de Benahadux y Oria.

— Informar de conformidad con el recurrentes el recurso de alzada interpuesto por el farmacéutico de Alhambra contra acuerdo de aquel Ayuntamiento suprimiendo el suministro de artículos a la Beneficencia municipal.

— Aprobar la distribución de fondos para las atenciones del corriente mes.

— Informar al gobernador civil en sentido de que la Comisión no ha intervenido en el expediente de deslinde de los términos de Serón y Bacares, limitandose a nombrar un ponente para que este informe a la Corporación en pleno.

A continuación de despachar otros asuntos de escaso interés, se levantó la sesión.

## Hacia una España nueva

(Del discurso de Cambó pronunciado en Barcelona el 23 de Octubre pasado.)

El balance del sistema de los partidos de turno.—A dónde han llevado a España.

Yo os dié, señores, cuál es el balance del régimen de los partidos del turno en España. Bicen que ellos han asegurado la paz y la prosperidad durante cuarenta años. Es cierto, señores, que durante cuarenta años ha habido paz interior; no puedo decir lo mismo de la paz exterior; pero es que se da el caso de que en estos cuarenta años han disfrutado de paz interior todos los estados de Europa, excepto los Orientales; todo el centro de Europa y toda la Europa Occidental ha vivido en paz interior, por ese flujo y reflujo de la historia que quiere que, después de medio siglo de convulsiones, venga medio siglo de tranquilidad.

No quiero saber, señores, si ésta la debemos a los partidos de turno; mas yo he de decirlos que la paz no es un fin, que la paz es un medio de que los directores de un pueblo le eleven a la grandeza y a la prosperidad; y yo pregunto a los partidos de turno qué han hecho en favor de la prosperidad de España durante los cuarenta años de paz en que han gobernado. Yo os lo diré.

Al iniciarse el régimen de los partidos de turno, España, en el comercio exterior, expresión suprema de la prosperidad material de un pueblo, ocupaba entre todos los Estados del mundo el lugar noveno. Después de cuarenta años de paz, España aceptaba, en el año 1914, antes de la catástrofe mundial, en el comercio exterior, el décimosexto lugar entre los Estados del mundo. Durante estos cuarenta años de paz hemos visto como en comercio exterior, que es la verdadera riqueza de un país, nos tomaban la delantera Holanda, India, República Argentina, Brasil, Canadá, Suiza, Japón y China. (Aplausos.)

España, en el año 1876, en extensión de red ferroviaria ocupaba el octavo lugar entre todos los Estados del mundo. Después de cuarenta años de sistema del turno pacífico de los partidos, ocupa el décimoquinto lugar, y nos han tomado la delantera la India, Canadá, Australia, Rusia, Méjico, Brasil y Suecia.

Por lo que a imperio colonial se refiere, ocupábamos el tercer lugar. No he de cansarme, porque demasiado larga sería la relación al decir el lugar que ocupamos y los países que nos han tomado la delantera. (Risas y aplausos.)

En marina mercante, España, hace cuarenta años, ocupaba el séptimo lugar. Hoy ocupa el décimotercero. Nos han aventajado el Japón, Holanda, Suecia, Rusia y Austria. Y podría ir citando estadísticas en todas las manifestaciones de la cultura, de la riqueza, del engrandecimiento de un pueblo.

Este es, señores, el balance que pueden presentar a España y al Rey los defensores del régimen de los partidos turnantes como a instrumentos para hacer la prosperidad de España. Yo no sé que le parecerá este balance al Rey; yo estoy seguro de que este balance no estará dispuesto a aprobarlo el pueblo. (Aplausos.)

La solución de la crisis actual  
Ahora, señores, voy, en breves palabras, ya que vosotros estais

Señor Presidente de la Audiencia, señor Fiscal de S. M., señor Juez de Instrucción:

Anoche se continuó jugando por orden de la policía en todos los círculos y garitos.

Es que la autoridad gubernativa se ha puesto frente a la autoridad judicial, amparando las inmoralidades que la segunda persigue

ensados (Voees: no, no) y yo también, a hablar de las soluciones que la gravísima situación en que vive España, a mi juicio, puede tener.

Yo, creo, señores, que hoy existe en España un problema capital, previo a todos; ya sabéis lo que yo soy, catalanista; hasta os diría previo el problema de la autonomía; y es el problema de poner las cosas en su punto, el problema de que en el poder tome asiento el principio de autoridad, de que en el Parlamento haya la representación del pueblo, de que el poder moderador ocupe el lugar que le marca la Constitución y de que el ejército se reintegre a la disciplina. (Muy bien; aplausos.)

Creo, señores, que el Gobierno, la representación del poder público, no puede tenerla hoy partido alguno, que el Gobierno que ha de asumir hoy el poder, con las dificultades inmensa con que ha de topár, es preciso que abarque todas las fuerzas verdaderas de la opinión española; que ni un solo partido haya, que tengan fuerza en la opinión ni una clase social, ni un ideal colectivo en España, que se sienta divorciado, que no se encuentre representado por este Gobierno. De esta suerte, y solamente así, puede haber esperanza de que este Gobierno pueda reivindicar el principio de autoridad, los atributos del poder que hoy yacen en la ignominia. (Muy bien, muy bien.)

El Parlamento sólo tendrá la integridad de su prestigio cuando sea hijo de voluntad popular. Y a mí, señores, no me convence el argumento de que fuera de Cataluña, en el resto de España, no puede haber elecciones sinceras. En el resto de España no habrá elecciones sinceras mientras haya gobiernos interesados en prostituirlos. El día en que desde el Gobierno no se prostituya la voluntad del pueblo, aquel día los ciudadanos comenzarán a sentirse tales; pues nunca he visto en ningún pueblo del mundo donde hubiera esclavos sin haber amos de esclavos. (Aplausos.)

Y he dicho que el ejército ha de reintegrarse a la disciplina. Mas al hablar de disciplina, no me refiero a la externa disciplina de las ordenanzas militares. Hoy en el mundo se está engendrando un nuevo sistema de disciplina más humana, más democrática, pero más eficaz que la disciplina externa de que hablan nuestras ordenanzas. Y concretando, señores, mi apreciación en el problema candente y apasionador de las Juntas de Defensa, he de decirlos que entiendo que la solución definitiva que está planteada en España exige que estas juntas de Defensa lleguen a desaparecer. Y el poder, delante de las Juntas de Defensa, para que éstas desaparezcan, tiene tres caminos a seguir: Tiene el camino de la violencia; no podrá seguirle, pero si pudiese, no

sería el camino de solucionar el conflicto: sería el camino de la guerra civil. Y otro camino tiene, el camino más vil, el que sigue el actual Gobierno: el camino de la intriga para dividir, para corromper, para contrapuntar las Juntas y hacer añicos el ejército. Y yo os digo señores: Creo que España no volverá a la plena normalidad hasta que las Juntas de Defensa no hayan desaparecido; pero os digo también que mil veces más grave que las más graves actuaciones de las Juntas de Defensa sería la división y la contraposición entre diferentes elementos del ejército. La unidad de compañerismo entre las Juntas y el ejército puede ser la base de una solución satisfactoria; pero el antagonismo del ejército, la contraposición de unos contra otros, puede únicamente ser un ideal para hombres abyectos que echen de menos en España lo que ha sucedido en Méjico. (Grandes aplausos)

Yo creo, señores, que no puede llegarse a la disolución de las Juntas de Defensa más que al calor de una inmensa fuerza moral, más que tomando por base una plena restauración del orden público; que puede únicamente conseguirse cuando los hombres a quienes se entregue el poder y hayan recogido del fango los atributos del mandar, presenten las manos limpias de las pasadas culpas y no pueda caer encima de ellos la indignación justificadísima del ejército, que dió lugar al acto del primero de junio, subrayado con su conformidad por todo el pueblo de España. (Aplausos)

Yo creo que desaparecerán las Juntas de Defensa cuando todos en el ejército se convenzan de que no son necesarias, cuando todos los militares vean en el poder una garantía de justicia, muy superior a la que puedan darles todas las organizaciones que hoy tienen. (Aplausos.)

El día, señores, que todos los ciudadanos y primeramente el ejército al acatar el Poder, vean que es soberano y sepan que este poder soberano, el mismo por acto de propia voluntad, y en cumplimiento de un deber, se convierte en servidor fiel y en esclavo de los intereses públicos de la nación. (Muy bien), entonces no habrá Juntas de Defensa del Ejército, porque la bandera que levataron, simpática a la opinión, ondeará en la cabecera del poder, y esta bandera no habrá ningún ciudadano español que pueda arrebatársela. (Muy bien; aplausos.)

### SE VENDE

una partida de 350 tablas de pino de 3 varas de largas, 8 pulgadas de ancha y 3/4 de grueso.

Darán razón en la calle de la Reina número 19 principal y Hospital 12, principal.

Lea Vd. El Pueblo.

### CONVOCATORIA.

Los señores comerciantes e industriales de esta capital que simpaticen con la idea de la creación de una Sociedad de Fiestas y propaganda del Clima de Almería, se servirán concurrir el domingo 4 del actual a las tres de la tarde a los salones del Círculo Mercantil para proceder a la constitución de la misma, con todas las solemnidades de la ley.

Nos permitimos encarecer de todos la puntual asistencia.  
Almería 3 de Noviembre de 1917.  
—Eugenio de Bustos.—Ubaldo Abad.

### ¡MAURA, NO!

### Notas fruteras

El vapor «Isla de Panay» que fondeó ayer en nuestro puerto zarpó por la tarde después de haber cargado unos 10.200 barriles y 10 medios para el mercado de New York.

Hoy es esperado otro buque que cargará para el mismo mercado.

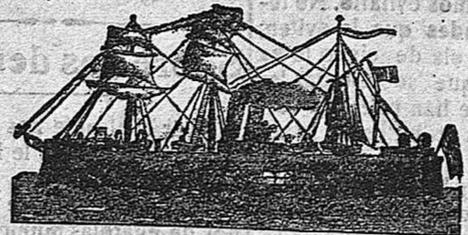
Las existencias de barriles en el muelle pasa de 300.000.

Hace unas noches a la puerta de un garito una pobre mujer lloraba reclamando los jornales que su marido se había jugado y con él, el pan de sus hijos. Esta pobre mujer equivocó el camino. Debía ir a pedirlo al Presidente de la Audiencia, al Fiscal y al Juez. Ya que ellos pueden evitarlo y no lo evitan.

### De la provincia

Por amenazas  
La benemérita del puesto de Orija ha denunciado al Juzgado municipal al gitano Juan Rodríguez Mu-

## NUMANCIA



SOLEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS  
Seguro de guerra para barriles y toda clase de mercancía  
Informarán, Sres. Verdejo hermanos.

ñoz por haber amenazado de muerte a su vecino Francisco Serrano Marlos.

Se encuentra más dinamita

Con motivo de los petardos colocados en el domicilio del ex-alcalde de Gergal don Antonio Contreras, la guardia civil de aquel puesto ha practicado nuevas diligencias, realizando un registro en la casa cortijo de Pablo Carmona García, encontrando cuatro cartuchos de dinamita que en unión del citado individuo han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

En otro registro llevado a efecto en el domicilio de la misma Antonio León Carreño que se encuentra preso en la cárcel, la benemérita ha encontrado una caja con 19 fulminantes que han sido puestos a disposición del referido Juzgado.

Exposición

En la secretaria del Ayuntamiento de Chercos se encuentra expuesto al público el padrón de cédulas personales para el año próximo.

También se halla expuesto en el de Enix el padrón de cédulas y la matrícula de industria.

### Notas breves.

De ferrocarril

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante y Andalucía han fijado un cartel al público anunciando la anulación de la tarifa especial M.A. número 10 de p. v. para el transporte de alcoholes por vagones completos entre varias estaciones de ambas compañías, a partir del 20 de Noviembre próximo.

Cobrador

Don Francisco Javier Alonso Ortega, habitante en la calle del Curro número 12 se ofrece como cobrador de Casas de Banca, Comercio, cobro de casas, facturas, etc., etc.

Conducción

Se ha ordenado la conducción del recluso en esta prisión Antonio Estrada Morales al reformatorio de Alcalá de Henares para extinguir condena.

Para un presupuesto

El alcalde ha ofrecido a la Administración de Contribuciones pidiendo relación de los cupos que por territorial, rústica, urbana e industrial tiene asignado a los pueblos que componen el partido judicial de Almería para el presupuesto de carelarío de 1918.

Licencias

Durante el pasado mes de Octubre fueron expedidas por este Gobierno civil 11 licencias de uso de armas y 21 de caza.

Se admíten esuelas de defunción y aniversario hasta las 5 de la mañana



# Aguas de Morataliz

Bicarbonatadas.-Magnésicas.-Insustituibles para el estómago.

Las más radioactivas de España. -- Unicas en su clase

Depósito en Almería,

Paseo del Príncipe, núm. 11 (Casa Yost)



## García Prieto pide una prórroga.-¿Discordias en la asamblea?--El Régimen al desastre.--Se espera que hoy a las doce quede resuelta la crisis.

**Continúa el lio.-El regimen al desastre.-Cambó y Prieto confieren.**

Madrid 2

Hoy han conferenciado durante una hora los señores García Prieto y Cambó.

Este dijo que Prieto lo había llamado para que cambiase impresiones.

Los periodistas le preguntaron si había ya solución de la crisis.

Cambó dijo:  
- Las cosas están muy enredadas.

**Lo que dice Dato**

Madrid, 2

Los periodistas visitaron hoy a Dato.

Este dijo que conocía las manifestaciones de Cambó.

Después manifestó:  
- Pues si las cosas están muy enredadas, estamos frescos. Con siete días de interinidad y sin tener integridad moral para gobernar.

**García Prieto es encargado nuevamente de formar gobierno**

Madrid, 2

A las 11'45 de esta mañana llegó a Palacio García Prieto.

Negó que ayer le encargase el rey nada.

Dijo a los periodistas.  
- Veremos si al salir puedo decir algo.

Salió a las 12'30.

Dijo que el rey lo había encargado de formar nuevamente Gobierno de concentración muy amplia.

Manifestó que probablemente volvería a Palacio a las 5'30.

Al salir del regio Alcazar fué a ver a Dato, Romanones, conde de Trenos, Maura, Cambó y Melquiades.

**Los reformistas no formarán gobierno**

Madrid 2

Los reformistas decían esta tarde que no formarían parte del nuevo gobierno.

**El gobierno probable**

Madrid, 2

Esta tarde se decía que en el nuevo gobierno presidido por García Prieto entrarían los siguientes ministros.

Lema, Estado.

Rodés, Fomento.

Ventosa, Hacienda o Marina.

La Cierva, Guerra.

Alcalá Zamora, Instrucción pública.

Cobian, Gobernación.

Salvatella, Gracia y Justicia.

Otros en cambio anunciaban en los Circulos políticos, el fracaso de García Prieto.

**Expectación en Madrid**

Madrid 2

En la Puerta del Sol, en Teléfonos y en la Plaza de Oriente numerosos grupos comentaban acaloradamente las noticias que se iban conociendo.

**García Prieto en Palacio.-Pide una prórroga**

Madrid, 2

A las nueve de la noche llegó a Palacio nuevamente el señor García Prieto.

Entró rápidamente en Palacio habiendo de los periodistas diciéndoles:

- Hasta luego, hasta luego.

- A las diez en punto salió de Palacio el señor García Prieto.

Dijo que había dado cuenta al rey de las gestiones hechas para formar el Gobierno pidiéndole una prórroga que el Monarca le concedió, hasta mañana a las doce que volverá a Palacio.

**Romanones y García Prieto buenos amigos.**

Madrid 2

Se sabe que la entrevista entre García Prieto y Romanones fué cordialísima.

Romanones le dijo que no debió molestarse en ir a visitarle pues habiendo ofrecido su concurso a Sanchez Toca y Maura, con más moti-

vos se lo ofrece a él por la gran amistad de muchos años y la convivencia en el mismo partido.

**Visitando a políticos**

Madrid, 2

Después de almorzar García Prieto marchó a casa de Cambó, Ventosa, Rodés y otros.

Más tarde estuvo en casa de Alcalá Zamora, Maura y Melquiades Alvarez.

**Lo que dice Cambó.-¿Discordias en la Asamblea?**

Madrid, 2

Los periodistas estuvieron hoy casa de Cambó.

El lider regionalista dijo que no sabía nada y que la pelota continuaba en el tejado.

Los periodistas le dijeron que se decía formaría parte del Gobierno Ventosa y que esto había causado gran disgusto entre los elementos reformistas y lerrouxistas contra los regionalistas por la probable entrada en el nuevo gobierno.

Cambó dijo que no tenían razón puesto que eso no equivale a romper el pacto de la asamblea.

Después Cambó les dió una nota oficiosa en la que dice que los regionalistas están indignados por no saber las verdaderas aspiraciones de la Asamblea y que la entrada de ellos en el Gobierno evitará el amaño y el reparto de actas en las próximas elecciones.

**Lotería nacional**

Madrid, 2

Números que han resultado premiados en el sorteo que se ha celebrado hoy.

Primer premio.- Con 100.000 ptas.

**17.985**

en Cartagena y Madrid.

Segundo premio.- Con 60.000 pts.

**2.139**

en Tortosa y Barcelona.

Tercer premio.- Con 20.000 ptas.

**12.713**

en La Línea y Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas:

783, en Villaviciosa y Sevilla.

15.617, en Bilbao y Madrid.

21.983, en La Línea y Coruña.

14.062, en Cartagena.

4.859, en Palencia y Santander.

19.625, en Valencia y Sevilla.

27.711, en Barcelona.

15.247, en Madrid.

22.490, en Pamplona y Málaga.

33.445, en Barcelona y Cadiz.

5.577, en Madrid y Coruña.

13.208, en Madrid y Bilbao.

**SECCIÓN MINERA**

Carta de pago

Don José Bretones Gil presentó la carta de pago correspondiente para responder a las operaciones facultativas que se verifiquen en el registro minero denominado «La Bartola», número 34.099, de los términos de Vicar y Felix.

Registro

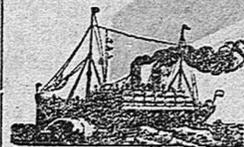
Don Luis Ronco Barragán, solicitó ayer la propiedad de 35 pertenencias de mineral de hierro con el título de «Mi Juan», número 34128 en término de Cuevas, parage denominado Diputación de Vizcaino.

**Insecticida Cruz**

Se garantiza que cura la ceniza en la parras, árboles frutales y plantas de jardín.

Informará, Juan M. Cruz, Sagasta 4.

Anuncie usted en «El Pueblo»



**Lloyd Nacional**

SOCIEDADE DE NAVIGACION A VAPOR

**RIO DE JANEIRO**

Vapores fruteros para los puertos del Brasil. Admitiendo carga para Rio de Janeiro y Santos. Con conocimiento directo para los puertos de Corta Alagre, Palotas, Rio Grande del Sud, Florianopolis, Itajahy, San Francisco, Paranagua, Victoria, Bahía, Aracajú, Maccio y Pernambuco, con trasbordo en Rio Janeiro.

Para informes sus consignatarios Verdejo Hermanos.

**Carreras Especiales y Universitarias**

Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares. Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completo. Informará, D. Manuel Pérez García, catedrático del la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23.

**PLATA CHRISTOPHE**

VARIADO SURTIDO EN CUBIERTOS Y OBJETOS DE FANTASIA

Depósito exclusivo para Almería y su provincia,

Casa Ferrera, Martínez Campos, 17 y 19

GRANDES

# Almacenes de San José

- DE -

## JUAN MORATA

Calle de las Tiendas, número 15 y Azara, número 10

**TEMPORADA DE INVIERNO**

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandioso surtido en chalets de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora. Fantasías, terciopelo, paños para abrigos y franelas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y llo. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.

**PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO**

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

No dejéis de visitar estos Almacenes antes de efectuar vuestras compras, y consultar precios

# Propague Vd. "El Pueblo"

**Francisco Criado Sanchez**

ARMERO  
Casa fundada en 1873  
Granada, 51



mas y efectos de caza de las marcasmas acreditadas. Expenduria de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la "Unión Española". Cartuchos vacios. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sistema rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades mas positivas que pueden ambicionarse, por lo que es preferido.

**BAZAR del LEON**

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

**Dr. Manuel Marín**

Oculista del Hospital provincial la Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana. Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

**Doctor Eduardo Pérez Cano**

del Hospital provincial Consulta especial de enferme de des venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirribico completo.—Calle del Cid

**Bar Frutero**

Café.—Chocolate. Helados.—Cerveza. Principio, 44

Tip. EL PUEBLO

**Sulfato de cobre.  
Carburo de calcio.**

Precios económicos  
Droguería "Arco Iris"  
Seane del PasPrilpe.

**Banco Español de Crédito**

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio, y 31 de Diciembre. Puede hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

**Comerciantes: Conviene a vuestros intereses anunciar en este periodico, por ser uno de los de mayor circulacion, y el de tarifas más economicas.**